COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 25 de Enero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Enero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Seguridad Antofagosta Seguro, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de de la Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 15 de Marzo del año 2024
- **Horario** : inicio 19:00 término 21:00
- **Lugar y dirección** : Av. Santa Ana #0420.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Antofagosta Seguro.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Constanza Yazmin Diaz Poblete	20.932582-9	
2	Hector Emilio Azua Jargas	7417.623-2	
3	Elba Elena Contreras Rojas	11.185987-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**